



**DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las doce horas con veinte minutos del día dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Primer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de noviembre y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60 celebradas en el mes de octubre del año dos mil veinticinco.
- V. Análisis y aprobación en su caso, de la revocación del acuerdo de la Donación de 7,887.08 metros cuadrados, al Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en la Calle San Francisco de los Romo, sin número, del Fraccionamiento Desarrollo Agropecuario de la Trinidad y Fraccionamiento Cerrada San Francisco, para la construcción de una Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aprobado en el acta número 59/2025 de la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Octubre, en el punto del orden del día número V, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 y 66 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.
- VI. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.